



Departamento de Francés
ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS
Plaza del catedrático Ramón Losado s/n
33700 Luarca
Teléfono: 985 64 14 33
Nivel Intermedio B1
Curso Académico 2025-2026

Miembros del Departamento:

Inés García Reguero

Elise Henriette Huguet

Aprobada en reunión de departamento el 17 de octubre de 2025

PROGRAMACIÓN DE NIVEL INTERMEDIO B1

ÍNDICE

- 1. DEFINICIÓN DE NIVEL
- 2. OBJETIVOS GENERALES
- 3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- 3.1. Actividades de compresión de textos orales
- 3.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales
- 3.3. Actividades de comprensión de textos escritos
- 3.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos
- 3.5. Actividades de mediación
 - 4. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS
- 4.1. Actividades de compresión de textos orales
- 4.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales
- 4.3. Actividades de comprensión de textos escritos
- 4.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos
- 4.5. Actividades de mediación
 - 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- 5.1. Actividades de comprensión de textos orales
- 5.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales
- 5.3. Actividades de comprensión de textos escritos
- 5.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos
- 5.5. Actividades de mediación
 - 6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
- 6.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación de evaluación
- 6.2. Evaluación final y promoción
- 6.3. Criterios de calificación
 - 7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

1. DEFINICIÓN DE NIVEL

El Nivel Intermedio presentará las características del nivel de competencia B1, según este nivel se define en el Marco común europeo de referencia para las lenguas. Este nivel supone:

Utilizar el idioma con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y menos corrientes que requieran comprender y producir textos, de cierta extensión y complejidad lingüística, en una variedad de lengua estándar, con estructuras habituales y un repertorio léxico común no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, cotidianos o en los que se tiene un interés personal.

2. OBJETIVOS GENERALES

- 1. Mostrar una actitud abierta y positiva ante una realidad plurilingüe y pluricultural, que fomente el entendimiento, la tolerancia y el respeto mutuo y que facilite la movilidad y la cooperación internacionales.
- 2. Conocer y valorar las características y singularidades propias de la sociedad y la cultura de la lengua objeto de estudio, con el fin de facilitar la competencia comunicativa y desarrollar la conciencia intercultural y plurilingüe valorando el enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y lenguas.
- 3. Utilizar estrategias de trabajo personal y aprendizaje autónomo sirviéndose de diversas fuentes de comunicación y recursos, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, que permitan un aprendizaje a lo largo de la vida y valorar el trabajo en equipo como otra fuente de aprendizaje.
- 4. Utilizar y desarrollar estrategias de comunicación que faciliten la comprensión, expresión e interacción y que permitan afrontar con éxito el proceso comunicativo.
- 5. Utilizar estrategias básicas de mediación en contextos informales cotidianos y menos frecuentes, que tengan en cuenta las necesidades del interlocutor y la situación de comunicación.
- 6. Utilizar con cierta corrección, seguridad y flexibilidad los elementos formales de la lengua de tipo morfosintáctico, léxico y fonético, haciendo un uso reflexivo de la lengua y valorando la comunicación como fin fundamental del aprendizaje de una lengua.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.1. Actividades de comprensión de textos orales

Comprender con suficiente detalle anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.

Comprender la intención y el sentido generales, y los aspectos importantes, de declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. durante una celebración privada, o una ceremonia pública).

Comprender las ideas principales y detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos, de interés personal o de la propia especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua.

Entender, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.

Comprender el sentido general, las ideas principales y detalles relevantes de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, y el discurso esté articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.

Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas generales, de actualidad, o de interés personal, y captar sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso muy idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.

Identificar los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o debate que se presencia, breve o de duración media, y entre dos o más interlocutores, sobre temas generales, conocidos, de actualidad, o del propio interés, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, que el discurso esté bien estructurado y articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar, y que no se haga un uso muy idiomático o especializado de la lengua.

Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, e independientemente del canal, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, y menos habituales si está relacionado con el propio campo de especialización, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y pronuncien con claridad, y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.

Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines informativos, entrevistas, reportajes, o

documentales, que tratan temas cotidianos, generales, de actualidad, de interés personal o de la propia especialidad, cuando se articulan de forma relativamente lenta y clara.

Comprender muchas películas, series y programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

3.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal, que son claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.

Hacer presentaciones preparadas, breves o de extensión media, bien estructuradas, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema general, o del propio interés o especialidad, con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado, aunque puede que tenga que pedir que se las repitan si se habla con rapidez.

Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras, así como enfrentarse a situaciones menos habituales y explicar el motivo de un problema (p. e. para hacer una reclamación, o realizar una gestión administrativa de rutina), intercambiando, comprobando y confirmando información con el debido detalle, planteando los propios razonamientos y puntos de vista con claridad, y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.

Participar con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (p. e. familia, aficiones, trabajo, viajes, o hechos de actualidad), en las que se describen con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y se responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; se cuentan historias, así como el argumento de libros y películas, indicando las propias reacciones; se ofrecen y piden opiniones personales; se hacen comprensibles las propias opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, y se invita a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; se expresan con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y se explican y justifican de manera sencilla opiniones y planes.

Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.

Tomar parte en conversaciones y discusiones formales habituales, en situaciones predecibles en los ámbitos público, educativo y ocupacional, sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de

opiniones, planes y acciones, y reaccionado de forma sencilla ante los comentarios de los interlocutores, siempre que pueda pedir que se repitan, aclaren o elaboren los puntos clave si es necesario.

3.3. Actividades de comprensión de textos escritos

Comprender con suficiente detalle, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos y escritos con claridad, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.

Localizar con facilidad y comprender información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano, o relacionada con asuntos de interés personal, educativo u ocupacional, p. e. en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas, o documentos oficiales breves.

Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas generales de interés personal, académico u ocupacional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.

Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de interés personal.

Comprender información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como centros de estudios, empresas o compañías de servicios en la que se informa de asuntos del propio interés (p. e. en relación con una oferta de trabajo, o una compra por Internet).

Comprender el sentido general, la información principal, las ideas significativas y algún detalle relevante en noticias y artículos periodísticos sencillos y bien estructurados, breves o de extensión media, sobre temas cotidianos, de actualidad o del propio interés, y redactados en una variante estándar de la lengua, en un lenguaje no muy idiomático o especializado.

Comprender sin dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritos en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo, directo y no muy literario, y hacerse una idea clara del carácter de los distintos personajes y sus relaciones, si están descritos de manera sencilla y con detalles explícitos suficientes.

3.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones, formación o experiencia profesional, o sobre preferencias, gustos u opiniones sobre productos, servicios, actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.

Escribir, en un formato convencional y en cualquier soporte, un currículum vítae breve, sencillo y bien estructurado, en el que se señalan los aspectos importantes de manera esquemática y en el que se incluye la información que se considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.

Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, u opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.

Tomar notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conversación formal, presentación, conferencia o charla sencilla, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de manera simple y se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua.

Escribir correspondencia personal, y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos, generales, de actualidad, o del propio interés, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen, con cierto detalle, experiencias, acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes, haciendo ver los aspectos que se creen importantes, preguntando sobre problemas o explicándolos con razonable precisión.

Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal básica y breve dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información básica, o se realiza una gestión sencilla (p. e. una reclamación), observando las principales convenciones formales y características de este tipo de textos y respetando las normas fundamentales de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.

Escribir informes muy breves en formato convencional, con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos público, educativo, u ocupacional, haciendo una descripción simple de personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

3.5. Actividades de mediación

Transmitir oralmente a terceros la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenida en textos orales o escritos (p. e. instrucciones o avisos, prospectos, folletos, correspondencia, presentaciones, conversaciones, noticias), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos con amigos, familia, huéspedes o anfitriones, tanto en el ámbito personal como público (p. e. mientras se viaja, en hoteles o restaurantes, o en entornos de ocio), siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y pueda pedir confirmación.

Interpretar durante intercambios simples, habituales y bien estructurados, de carácter meramente factual, en situaciones formales (p. e. durante una entrevista de

trabajo breve y sencilla), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.

Mediar en situaciones cotidianas y menos habituales (p. e. visita médica, gestiones administrativas sencillas, o un problema doméstico), escuchando y comprendiendo los aspectos principales, transmitiendo la información esencial, y dando y pidiendo opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.

Tomar notas breves para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante de mensajes (p. e. telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.

Tomar notas breves para terceros, recogiendo instrucciones o haciendo una lista de los aspectos más importantes, durante una presentación, charla o conversación breves y claramente estructuradas, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad en una variedad estándar de la lengua.

Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.

Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenidos en textos orales o escritos (p. e. instrucciones, noticias, conversaciones, correspondencia personal), siempre que los textos fuente tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o estén escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

4. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

4.1. Actividades de comprensión de textos orales

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

– Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.

- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- -Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
 - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
 - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
 - Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral nomológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación
 conversación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo; estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
 - la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

4.2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura,

costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. Presentación, o transacción).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
 - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
 - Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.

- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral a la producción de textos nomológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación informal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
 el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo; la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
 - el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
 - la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

4.3. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (por ejemplo, sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes...).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencia y contenidos funcionales

Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos. Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

Competencia y contenidos discursivo

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (por ejemplo, correspondencia > carta comercial); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

Competencia y contenidos ortotipográficos

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común.

4.4. ACTIVIDAD DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, familiares, generacionales); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

Competencia y contenidos estratégicos

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (por ejemplo, escribir una nota, un correo electrónico...).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos. Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (por ejemplo, correspondencia > carta personal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y de las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

Competencia y contenidos ortotipográficos

Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales.

4.5. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN

Competencia y contenidos interculturales

Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

5.1. Actividades de comprensión de textos orales

Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres y valores, y convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.

Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.

Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.

Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.

Reconoce sin dificultad léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, de carácter general, o relacionados con los propios intereses, y puede inferir del contexto y del contexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados.

5.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

Aplica a la producción del texto oral, tanto nomológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.

Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias para producir textos orales breves o de media extensión, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje, y reparar la comunicación.

Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando adecuadamente los exponentes más habituales de dichas

funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.

Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho.

Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque en ocasiones tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o muestre algún titubeo a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.

Utiliza con la debida corrección y flexibilidad estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo, y emplea por lo general adecuadamente los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales, y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, aunque aún cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, cuando las demandas comunicativas son más complejas, o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes en situaciones menos corrientes, recurriendo en este caso a circunloquios y repeticiones.

Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, o cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

5.3. Actividades de comprensión de textos escritos

Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en las que se usa el idioma.

Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.

Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.

Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, según el género y tipo textual, y comprende las intenciones comunicativas generalmente asociadas a los mismos.

Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede, generalmente de manera correcta, inferir del contexto y del contexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.

5.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.

Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, p. e. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.

Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.

Muestra un control razonable de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos tenga que adaptar el mensaje.

Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

5.5. Actividades de mediación

Conoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones serias en su comportamiento, aunque puede que en ocasiones recurra al estereotipo.

Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de los emisores y receptores cuando este aspecto es relevante.

Interpreta, por lo general correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga de manera fluida.

Puede facilitar la comprensión de los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer.

Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios, o la recaba con anterioridad para tenerla disponible.

Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla o un poco más elaborada para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores.

Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN; CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN

6.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los procedimientos e instrumentos de evaluación son variados para recoger los diferentes matices en los que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje para valorar el aprendizaje, los logros y el progreso en la adquisición de competencias y el grado de consecución de los objetivos.

Al considerar al alumno/a como el centro del aprendizaje, el proceso de autoevaluación y de coevaluación es fundamental para que se produzca su toma de conciencia de la situación respecto a su proceso de aprendizaje y que valore sus logros, dificultades, progresos y resultados de forma personal y grupal.

La evaluación tiene por finalidad valorar los conocimientos, habilidades y rendimiento del alumnado durante el curso escolar.

El alumnado oficial se someterá al proceso de evaluación continua que se realizará mediante:

- La observación sistemática del rendimiento del alumno en clase,
- La información recibida durante la labor de corrección de tareas realizadas por el alumnado en clase y en casa,
- La realización de pruebas específicas de las distintas actividades de lengua: comprensión de textos orales, producción y coproducción de textos orales, comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos escritos y mediación.

A la hora de evaluar, se tendrá en cuenta:

- La evolución del alumnado a lo largo del proceso de aprendizaje.
- La participación en clase, el esfuerzo e interés demostrados, considerados no sólo cuantitativamente sino sobre todo cualitativamente.
- Los trabajos y actividades realizados satisfactoriamente por el alumnado dentro y fuera del aula.
- Los resultados de las diferentes pruebas de comprensión y producción, coproducción, de textos orales y escritos y de mediación, realizadas durante el curso académico.

El curso se dividirá en dos evaluaciones:

PRIMERA EVALUACIÓN del 6 de octubre de 2025 al 6 de febrero de 2026 SEGUNDA EVALUACIÓN del 9 de febrero de 2025 al 22 de mayo de 2026

Se informará a todo el alumnado de su progreso en dos ocasiones puntuales a lo largo del curso coincidiendo con el final de la evaluación: el 6 de febrero y el 22 de mayo. Además, se le mantendrá regularmente informado de su evolución en el proceso de aprendizaje, en el aula y en la hora de tutoría asignada a cada profesora. En el caso del alumnado menor de edad se le entregará un boletín de notas que deberán devolver firmado por sus padres o tutores.

6.2. Evaluación final y promoción

Al tratarse de una evaluación continua, los resultados de la segunda evaluación son también los resultados de la evaluación final.

Para ser evaluado positivamente por evaluación continua el alumnado deberá aprobar cada una de las actividades de lengua. Aquellos alumnos/as de los que no se disponga de datos suficientes para ser evaluados por evaluación continua o que tengan alguna actividad de lengua suspensa, tendrán la oportunidad de presentarse a una prueba final en mayo (las fechas de realización de dichas pruebas se publicarán en el tablón de anuncios de la Escuela y en nuestra página web). Si el alumno o alumna no supera todas o alguna de las actividades de lengua, tendrán la posibilidad de recuperarlas en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

La valoración final será de APTO y NO APTO

6.3. Criterios de calificación

El **alumnado** promocionará siempre y cuando supere los contenidos mínimos establecidos para cada evaluación y curso. Se valorarán **cinco actividades de lengua** por separado como a continuación se detalla:

- ★ Comprensión de textos orales
- ★ Producción y coproducción de textos orales
- ★ Comprensión de textos escritos
- ★ Producción y coproducción de textos escritos
- ★ Mediación

Las **5 actividades de lengua** serán calificadas en términos numéricos, utilizando la escala del 1 al 10 sin decimales. El alumnado deberá obtener una calificación mínima de **5 puntos** en cada actividad de lengua para ser considerado apto.

Para la actividad de producción y coproducción de textos escritos y orales se podrá utilizar la rúbrica proporcionada por la Consejería de educación para la evaluación de las Pruebas de Certificación. Se valorará en qué medida la persona aspirante es capaz de demostrar su competencia en actividades de producción y coproducción de textos escritos y orales que se describen en los criterios de evaluación de cada curso y nivel. En el caso de que una persona no se presente a las pruebas mínimas establecidas por el departamento (1 por actividad de lengua) la calificación será de SD (sin datos), siendo la calificación final recogida en los boletines de notas NA (no apto).

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Este centro cuenta con una amplia variedad de alumnado en cuanto a nacionalidades, edades y ocupaciones, lo cual hace que existan distintas realidades personales y profesionales que pueden incidir en el progreso académico de los alumnos. Es por ello que, a continuación, se concretan las medidas que se están y se seguirán tomando para atender a esta diversidad, con el fin de ayudar a los alumnos a alcanzar los mejores resultados.

1) Objetivo: valorar el grado de satisfacción general del alumnado.

Procedimiento: mediante la realización de las encuestas pertinentes entre el alumnado.

Temporalización: a lo largo del mes de mayo 2026.

2) Objetivo: promover la convivencia entre distintas nacionalidades y sexos. Procedimientos:

- -a nivel de centro, mediante la realización de actividades complementarias dirigidas a toda la comunidad.
- -a nivel de aula, la profesora garantizará la convivencia e inserción en el grupo de todos los alumnos.

Temporalización: a lo largo de todo el curso.

3) Objetivo: atender a las necesidades del alumnado con dificultades para asistir regularmente a clase por motivos profesionales o personales.

Procedimientos:

- -se realizarán encuestas para recabar datos sobre la dificultad o disponibilidad que el alumnado tiene para asistir a clase regularmente.
- -se hará uso de las nuevas tecnologías para mantener a estos alumnos informados, en caso de que no puedan acudir personalmente a las tutorías.

Temporalización: a lo largo de todo el curso.

4) Objetivo: controlar las faltas de asistencia.

Procedimiento: se pasará lista diariamente y registrarán las faltas de asistencia introduciéndolas en la aplicación SAUCE.

Los alumnos serán informados trimestralmente mediante los boletines de calificaciones, donde también se reflejan las faltas de asistencia.

Temporalización: a lo largo de todo el curso.

En Luarca, a 17 de octubre de 2025

La jefa de Departamento

Fdo.: Elise Henriette Huguet





Departamento de Francés
ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS
Plaza del Catedrático Ramón Losado, s/n
33700 Luarca
Teléfono: 985 64 14 53
Primer Curso de Nivel Intermedio B1
Curso Académico 2025-2026

Miembros del Departamento:

Inés García Reguero Elise Henriette Huguet

PROGRAMACIÓN DE PRIMER CURSO DE NIVEL INTERMEDIO B1

ÍNDICE

- 1. OBJETIVOS GENERALES
- 2. PROGRAMACIÓN TEMPORALIZADA

Primer cuatrimestre

Contenidos gramaticales Contenidos léxicos Contenidos comunicativos Contenidos fonéticos Contenidos culturales

Segundo cuatrimestre

Contenidos gramaticales Contenidos léxicos Contenidos comunicativos Contenidos fonéticos Contenidos culturales

- 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- 4. MATERIAL COMPLEMENTARIO

1. OBJETIVOS GENERALES

El alumno ampliará los conocimientos ya adquiridos en el Nivel Básico.

Deberá ser capaz de presentar una comunicación oral y escrita de forma ordenada; de resumir por escrito un texto sencillo oral o escrito; de captar los contenidos más evidentes de un texto.

Se considera importante el perfeccionamiento de los hábitos lingüísticos referidos al plano oral: comprensión, fluidez de expresión, pronunciación entonación, ritmo y acento.

Para conseguir todo esto será necesaria una revisión de las estructuras léxicogramaticales practicadas en el nivel anterior y una ampliación de las mismas cuestiones gramaticales que no se han tocado todavía, ya que una misma estructura puede desempeñar multitud de matices y de funciones.

En este primer curso de nivel intermedio se iniciará al alumno en las estructuras morfosintácticas, más complejas en su funcionamiento y en los elementos de relación. Así se analizarán sucesivamente la oración simple, sus transformaciones, sus componentes, grupo nominal y grupo verbal, sus expansiones y la oración compleja.

2. PROGRAMACIÓN: CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

La temporalización se llevará a cabo con dos evaluaciones cuatrimestrales:

Primera evaluación: Del 6 de octubre de 2025 al 6 de febrero de 2026 Segunda evaluación: Del 9 de febrero de 2026 al 22 de mayo de 2026

PRIMER CUATRIMESTRE:

Libro de texto, Édito B1, Didier (3e édition), unidad 1 a unidad 3

Contenidos gramaticales

- El passé composé y el imperfecto
- Los indicadores de tiempo: la expresión de la duración (primera parte)
- El pluscuamperfecto
- La interrogación (registro familiar/estándar/ formal)
- Expresar la necesidad y la obligación
- El subjuntivo
- El condicional presente
- La restricción
- La causa y la consecuencia

Contenidos léxicos

Las relaciones familiares y el amor

- Las relaciones amistosas
- La Convivencia
- Los sentimientos
- Ecología y educación
- El vivir mejor en comunidad
- La expresión de los sentimientos
- Los espectáculos y la música
- Las artes, el teatro y el cine

Contenidos comunicativos

- Presentar una persona importante en la vida de una persona
- Contar un acontecimiento familiar pasado
- Hablar de sus primeras veces
- Dar la opinión sobre la telerrealidad
- Hablar sobre la pasión
- Hablar de las desigualdades hombre-mujer
- Contar un cambio en la vida
- Describir una relación amistosa
- Expresarse sobre la elección de un(a) amigo(a)
- Escribir a un(a) amigo(a)
- Expresarse sobre las buenas formas digitales
- Redactar un correo profesional
- Hablar sobe la enseñanza de los valores de la ciudadanía
- Dar su opinión sobre la sensibilidad ecológica
- Explicar las buenas maneras a un(a) amigo(a)
- Hablar de la galantería y de sus aspectos positivos y negativos
- Hablar sobre las cajas rápidas
- Expresar su descontento en una fila de espera
- Dar su opinión sobre la Hora Cívica
- Dar su opinión sobre el concepto del "tiers-lieu"
- Redactar ideas para mejorar su barrio
- Hablar sobre las formas de conocer gente
- Convencer a alguien para ir a un festival
- Dar la opinión sobre un número de circo
- Hablar de un estilo de música
- Presentar una canción
- Hablar de la cultura y de sus aficiones
- Describir el mundo del cine en su país
- Argumentar a favor de un proyecto de viaje cultural
- Describir una obra de arte
- Expresar su opinión sobre la noción de obra de arte.

Contenidos fonéticos:

- el alargamiento de la sílaba acentuada
- los grupos rítmicos

• La pronunciación de la consonante final

Contenidos culturales:

- Ser padres
- El éxito de la telerrealidad amorosa en Quebec
- Los bancos de la amistad en Suiza.
- Los valores cívicos en Senegal
- El universo de la cultura pop
- El festival de la francofonía
- Raperas francófonas

SEGUNDO CUATRIMESTRE:

Libro de texto: Édito B1, Didier (3e édition), unidad 4 a 6

Contenidos gramaticales

- Los indefinidos (la cantidad)
- La expresión de la voluntad y el deseo
- La negación
- La pasiva
- El lugar del adjetivo
- La nominalización del adjetivo
- El pluscuamperfecto y los tiempos del pasado
- Los indicadores de tiempo (segunda parte)
- Las preposiciones y los adverbios de lugar

Contenidos léxicos

- La francofonía y otros lugares
- La alimentación
- La ciudad y la vida en el barrio
- Vivir en la ciudad
- El viaje: preparación y experiencia
- El viaje: los transportes y el turismo

Contenidos comunicativos

- Charlar sobre el aprendizaje de idiomas
- Hacer adivinar el sentido de las expresiones hechas
- Presentar una ciudad/un país
- Expresarse sobre la vida en el extranjero
- Hablar de la lengua materna y de las lenguas de su país
- Hablar de Francia vista desde su país
- Hablar sobre la cocina
- Ponerse de acuerdo sobre la organización de un viaje gastronómico
- Componer un menú
- Presentar una actividad de ocio
- Expresar su opinión sobre la política del alojamiento
- Dar su opinión sobre la conservación del patrimonio

- Hablar de las políticas medioambientales
- Describir una ciudad
- Dar su opinión sobre la mercabilidad en su ciudad
- Expresar su punto de vista sobre el reparto del espacio público
- Dar la opinión sobre los viajes
- Hablar sobre los viajes en familia
- Explicar la organización de un viaje
- Dar su opinión sobre los viajes en tren
- Proponer soluciones para un turismo más verde
- Definirse como turista.

Contenidos fonéticos

- El encadenamiento vocálico
- Las liaisons facultativas
- La "h" aspirada

Conocimientos culturales

- Curiosidades lingüísticas
- Un concurso sobre las palabras francófonas
- El festival Martinique Gourmande en Canadá
- La cocina de Senegal
- El buen comer sin arruinarse en Quebec
- París y sus monumentos
- Andrée Chedid (poeta)
- La gentrificación en Monreal
- El turismo y las redes sociales
- La vuelta del mundo en tren

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Todas las pruebas de seguimiento de la evaluación continua serán realizadas en sesiones lectivas y se considerarán superadas dichas pruebas con el 50% de la valoración global de las mismas por actividad de lengua. Se hará un mínimo de una prueba por cada actividad de lengua para cada evaluación y será realizada de manera presencial. La calificación será de Apto o No apto. La prueba o pruebas objetivas contarán un 90% y el trabajo de aula y/o en casa un 10%. Asimismo, para poder disfrutar de la evaluación continua, el alumno deberá haber asistido a un mínimo de un 65% de las clases.

4. MATERIAL COMPLEMENTARIO

- Cahier d'exercices : Édito B1, Didier (3^e édition)
- Grammaire du Français. Hachette
- Grammaire Progressive du Français. Clé International
- Exercices de Grammaire en contexte. Niveau Intermédiaire. Hachette
- Activités pour le Cadre Européen Commun de Référence B1. Clé International.

- Les Clés du Nouveau Delf B1. P.U. G.
- Delf B1. 200 activités. Clé International.
- Compréhension orale B1. Clé International.
- Grammaire expliquée du français. Exercices. Niveau Intermédiaire. Clé International.
- Grammaire. Savoir-Faire. Vicens-Vives
- Vocabulaire expliqué du Français. Clé International.
- Exercices de Vocabulaire en Contexte. Niveau. Intermédiaire. Hachette
- Grammaire. Le Nouvel Entraînez-vous. 450 Nouveaux exercices.
- Expression orale. Clé International.
- Phonétique de Hachette.
- Le Plaisir des sons. Hatier/ Didier
- Revistas digitales
- Podcasts

Luarca, el 17 de octubre de 2025

La jefa de Departamento

Fdo.: Elise Henriette Huguet







Departamento de Francés
ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS
Plaza del Catedrático Ramón Losado, s/n
33700 Luarca
Teléfono: 985641433
Segundo Curso de Nivel Intermedio B1
Curso Académico 2025-2026

Miembros del Departamento:

Inés García Reguero Elise Henriette Huguet

PROGRAMACIÓN DE SEGUNDO CURSO DE NIVEL INTERMEDIO B1

ÍNDICE

1. OBJETIVOS

2. PROGRAMACIÓN TEMPORALIZADA

Primer cuatrimestre

Contenidos gramaticales Contenidos léxicos Contenidos comunicativos Contenidos fonéticos Contenidos culturales

Segundo cuatrimestre

Contenidos gramaticales Contenidos léxicos Contenidos comunicativos Contenidos fonéticos Contenidos culturales

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

4. MATERIAL COMPLEMENTARIO

1. OBJETIVOS GENERALES

El segundo curso de Nivel Intermedio pretende ser una etapa de consolidación y de ampliación de los conocimientos y destrezas que se han ido adquiriendo en el primer curso.

Al finalizar esta etapa el alumno debe ser capaz de:

- 1. Comprender el sentido general y la información esencial de textos orales de lengua estándar de cierta extensión a una velocidad media.
- 2. Producir textos orales cohesionados de cierta extensión y complejidad lingüística, bien organizados y adecuados al interlocutor y al propósito comunicativo sobre temas cotidianos de actualidad que permitan la interacción. Debe expresarse con corrección y fluidez, aunque resulten evidente su acento extranjero.
- 3. Debe comprender información esencial de textos escritos en lengua estándar y los detalles más relevantes de ciertos temas generales, de actualidad y de la vida diaria
- 4. Deberá ser capaz de escribir textos sencillos en los que pueda intercambiar información, se narren historias y se describan situaciones o acontecimientos, utilizando el léxico adecuado y el tipo de texto a la situación comunicativa.

2. PROGRAMACIÓN TEMPORALIZADA

La temporalización se llevará a cabo a lo largo de dos cuatrimestres que corresponden a dos evaluaciones.

Primera evaluación: Del 6 de octubre de 2025 al 6 de febrero de 2026
 Segunda evaluación: Del 9 de febrero de 2026 al 22 de mayo de 2026

PRIMER CUATRIMESTRE

Libro de texto: Édito B1, Didier (3e édition), unidad 7 a 9

CONTENIDOS GRAMATICALES

- Los pronombres relativos simples : qui, que, où, dont
- Expresión de la finalidad, objetivo
- El gerundio
- Expresión de la opinión
- Pronombres y, en
- La oposición y la concesión
- La condición y la hipótesis
- Los adverbios de manera terminados en -ment
- Anterioridad, simultaneidad, posterioridad

CONTENIDOS LÉXICOS

- Los estudios
- El aprendizaje
- El consumo y la economía
- El medio ambiente
- El mercado del trabajo
- La vida profesional y la salud

CONTENIDOS COMUNICATIVOS

- Hablar de los estudios y del trabajo
- Debatir sobre los distintos tipos de educación
- Expresar preferencias profesionales
- Indicar maneras eficaces de aprender
- Opinar sobre la limpieza digital
- Expresar su punto de vista sobre compartir coche
- Hablar sobre reseñas online
- Dar su opinión sobre las aplicaciones que analizan productos
- Reflexionar sobre las entrevistas de trabajo
- Realizar una entrevista de trabajo
- Expresar su opinión acerca de los compañeros de trabajo
- Cómo gestionar la carga mental
- Hablar del derecho a la desconexión

CONTENIDOS FONÉTICOS

- Elisión
- Entonación ascendente y descendente
- La curva de entonación

CONTENIDOS CULTURALES

- Proyecto educativo: Una escuela de moda alternativa
- "Mi tesis en 180 segundos"
- La artesanía
- Artista:Meli Bodombossou
- Juguetes hechos en Francia para Navidad
- La vida de oficina
- El compromiso comunitario quebequés
- Una iniciativa contra el paro

SEGUNDO CUATRIMESTRE.

Libro de texto: Édito, Didier (3e édition) unidad 10 a 12

CONTENIDOS GRAMATICALES

- El discurso directo en presente
- Condicional pasado
- Los pronombres relativos compuestos
- Indicadores de tiempo (segunda parte)
- Forma comparativa
- El discurso indirecto en pasado
- Futuro
- Los indicadores de tiempo (tercera parte)
- Doble pronominalización

CONTENIDO LÉXICOS

- Actividad física y digital
- Los juegos y la innovación tecnológica
- Salir a escena
- Realización personal
- Inclusión
- Ciudadanía

CONTENIDOS COMUNICATIVOS

- Hablar de deportes y eventos solidarios
- Hablar de juegos de mesa
- Dar su opinión sobre las tecnologías y los videojuegos
- Reflexionar sobre los usos de las redes sociales
- Expresar su opinión sobre estar seguro de sí mismo y la importancia de la opinión de los demás
- Improvisar en el día a día
- Dar consejos a una persona con problemas profesionales
- Describir una sociedad ideal
- Buscar soluciones para hacer de su ciudad un lugar más inclusivo
- Dar su opinión sobre la sensibilización frente a la desigualdad
- Hablar de la lengua de signos
- Expresar su opinión sobre el derecho a voto
- Presentar un proyecto social a una asociación

CONTENIDOS FONÉTICOS

- Los sonidos [i], [y], [u]
- Las vocales nasales [ε], [a], [ɔ]
- Los sonidos [e], [ε], [ə], [ø]

CONTENIDOS CULTURALES

- Juegos de mesa
- Espectáculos inmersivos
- Mujeres que han hecho evolucionar la sociedad
- Sociedad inclusiva en Canadá

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

Todas las pruebas de seguimiento de la evaluación continua serán realizadas en sesiones lectivas y se considerarán superadas dichas pruebas con el 50% de la valoración global de las mismas por actividad de lengua. Se hará un mínimo de una prueba por cada actividad de lengua, una de las cuales, al menos, será realizada de manera presencial.

La calificación será de Apto y No apto. La prueba o pruebas objetivas contarán un 90% y el trabajo de aula y/o en casa un 10%. Asimismo, para poder disfrutar de la evaluación continua, el alumno deberá haber asistido a un mínimo de un 65% de las clases.

4. MATERIAL DIDÁCTICO

- Livre d'exercice : Édito B1, Didier (3^e édition)
- Grammaire du Français. Hachette
- Grammaire Progressive du Français. Clé International
- Exercices de Grammaire en contexte. Niveau Intermédiaire. Hachette
- Activités pour le Cadre Européen Commun de Référence B1. Clé International
- Les Clés du Nouveau Delf B1. P.U. G.
- Exercices de Grammaire. Hachette
- Grammaire expliquée du français. Exercices. Niveau Intermédiaire. Clé International.
- Grammaire. Savoir-Faire. Vicens-Vives
- Savoirs 2. SGEL
- Dites-moi un peu. PUG
- Jouer, communiquer, apprendre. F Weiss
- Conversations pratiques de l'oral (con CD). Didier
- Vocabulaire expliqué du Français. Clé International. Hachette
- Exercices de Vocabulaire en Contexte. Niveau. Intermédiaire. Hachette
- Grammaire. Le Nouvel Entraînez-vous. 450 Nouveaux exercices
- Phonétique de Hachette.
- Jeux de société
- Podcasts en relation avec la programación

Luarca, el 17 de octubre de 2025

La jefa de Departamento

Fdo.: Elise Henriette Huguet